

A PROPÓSITO DE DOS LADRILLOS VISIGODOS DE LA BÉTICA

Antonio Caro Bellido
Universidad de Cádiz

Biblia: [1575-3840] 5-6 (2003-2004)

Resumen: Damos a conocer en este artículo dos fragmentos de ladrillos ornamentales de la Bética visigoda. Las piezas, fabricadas a partir de un molde, seguramente de madera, sirvieron en su día para decorar la techumbre de una estancia o recinto de una villa rústica cercana a la antigua Nabrissa (Lebrija, Sevilla).

Palabras claves: Adobe. Ladrillos. Medidas romanas. Temas decorativos u ornamentales.

Abstract: In this article, we let you know about two pieces of brick coming from the Visigothic Bética. The pieces, made in a mould which was probably made of wood, were used at that time to decorate the ceiling of a room or the precinct of a rural villa near old Nabrissa (Lebrija, Sevilla).

Key words: Adobe. Bricks. Roman measures. Decorative or ornamental patterns.

EL LADRILLO COMO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Llamamos adobe a cualquier pieza conformada a partir de arcilla húmeda, previamente amasada, bien mediante modelado o bien utilizando un molde, método último, el de moldeado, que resulta más frecuente, y de modo especial si se trata de elementos destinados a la construcción; para que la pieza adquiera consistencia ha de ser sometida a oreo, a secado, esto es, a un proceso de deshidratación. Si ese mismo sólido es posteriormente cocido, deja de ser adobe y se convierte en material cerámico; ello ocurre cuando el barro o arcilla se pone al “rojo vivo”, casi siempre después de alcanzar una temperatura superior a los 400 ó 500 ° C; entonces se produce en la arcilla una transformación irreversible, no siendo posible el reciclado⁽¹⁾:

En Roma, el ladrillo de barro cocido (*coctus later; testa*) se difundió en época imperial, habiéndose empleado antes en Campania, en tiempos de Sila –comien-

(1) La voz “cerámica” fue introducida en las lenguas modernas por el arqueólogo Passeri, en 1768, llegando a España, según Corominas, en 1869 (Corominas, 1967: 145). Deriva del gr. *Keramikós*, hecho de arcilla, y éste de *kéramos*, arcilla o barro.

zos del s. I a.C., para entrar en Roma con César, hacia la mitad de esa centuria (García y Bellido, 1972: 51; Marín, 2000: 180). En los días de Vitruvio⁽²⁾, que fueron los de Augusto, no estaba todavía generalizado (Robertson, 1981: 29; Choisy, 1978, I: 278), de modo que cuando el famoso tratadista de arquitectura habla de ladrillos, se refiere sin duda a ciertos paralelepípedos o prismas de base rectangular de barro desecado, crudo, que es lo que llamamos adobe (*later, crudus later*) (Choisy, 1978, I: 278). Vitruvio dirá lo siguiente: “Se hacen tres clases de ladrillos [de adobe], una a la que los griegos llaman *dídorón* [de dos palmos] o lidio y es la que nosotros [los romanos] usamos; tiene un pie y medio de largo por uno de ancho; las otras dos, con las que edifican ordinariamente los griegos, son el *pentádorón* y el *tetrádorón*. Designan los griegos con la palabra *dorón* al palmo de la mano [...] y por eso el adobe que tiene cinco palmos de lado [ya que era cuadrangular] le llaman *pentádorón*, y *tetrádorón* al que tiene cuatro [...]. Se hacen además medios adobes, y para edificar se pone una hilada de adobes enteros y otra de medios...”. (De Arch. II, 3, 12).

Nebrija, siempre interesado por las medidas antiguas, se expresa así: “*Dorón* dice Vitruvio que los antiguos [griegos] llamaban así al palmo, esto es, a un *palaestes*⁽³⁾ de cuatro dedos, de donde reciben su denominación los ladrillos *tetrádorón* y *pentádorón*⁽⁴⁾, esto es, de cuatro y cinco palmos, en Vitruvio y Plinio”. (Repetición sexta..., 1981: 13).

En Castilla y Andalucía los ladrillos de adobe fueron empleados en las construcciones rurales hasta los años 60 del siglo XX o incluso después, mezclando, a veces, la arcilla con paja de cereal triturada para darle así a las piezas mayor consistencia, aligerando su peso; eran corrientes los medían 60 x 40 x 10 cm. Así describe Taboas la fabricación de adobes: “se echa la tierra, pulverizada, en una balsa, donde se amasa con agua mediante una batidera hasta que el barro tiene la consistencia necesaria para moldearse, lo que tiene lugar disponiendo dos listones de madera colocados a conveniente distancia, que representa la anchura del adobe; lleno de barro el espacio delimitado, y pasando un rasero por encima de

(2) Marco Lucio Vitruvio Polión o Marco Vitruvio Polión, nació quizás en Roma o en Formio, Campania. Vivió en tiempos de César y de Augusto, dedicando su obra, *Los diez libros de Arquitectura o De Architectura*, al último de los personajes citados.

(3) El propio humanista dice que “palacetes”: es una medida de cuatro dedos, la cual llamaban *dorón* los griegos más antiguos. Jerónimo en el comentario de Ezequiel cap. XL: «en la mano de un hombre una vara de medir de seis codos y un palmo», dice: «los Setenta pusieron *palaestes*, en vez de palmos, que en griego se dice más correctamente *palaestes* y es la sexta parte del codo. Ciertamente acostumbraban a llamar *palaestes* al palmo. Porque si el *palaestes* es la sexta parte del codo y a su vez el codo contiene pie y medio, es evidente que la sexta parte del codo es el *palaestes*, o sea, cuatro dedos» (Repetición sexta..., 1981: 17).

(4) He preferido el término original en vez de el que recoge J. Costas: *tetrádoros* y *pentádoros*; también corrijo la a por la y, cuando dice “de cuatro a cinco palmos”.

los listones, para igualar la superficie, hasta sacar los tableros y cortar perpendicularmente las fajas de barro dejando secar los adobes horizontalmente primero y verticalmente más tarde, cuando tengan alguna consistencia, hasta su completa desecación [...] se emplean en construcciones rústicas, muros, etc., amasándose la masa con paja cortada, en muchas localidades, cuando se destinan para paredes de viviendas rurales” (Taboas, 1959: 212). Otras veces en vez de listones, como ha descrito el autor citado, se emplean las adoberas, especie de cajones de madera de forma prismática y sin fondo que moldea la pieza completa sin necesidad de ser cortada. Sirva también la descripción de Taboas referente a la fabricación artesanal de ladrillos cerámicos: “los ladrillos difieren de los adobes por su menor tamaño [...] y porque después de secos al sol se les cuece durante una o dos semanas. Se emplean tierras arcillosas mezcladas con margas de esta naturaleza. Para fabricar los ladrillos se comienza por recoger en la cantera la tierra necesaria, dejándola reducida a pequeños trozos y expuesta después durante varios meses a la acción del aire y de la lluvia para que se resquebraje y deshaga. La tierra así preparada se tritura con pisones de madera y se tamiza con bastidores de tela metálica muy espesa, llevando la parte fina a una gran balsa donde se mezcla con agua para formar el barro; una vez que éste tiene suficiente consistencia se amasa a mano o mecánicamente, y se moldea con moldes ordinarios o con máquinas adecuadas en las que se forman los ladrillos [...] moldeados a mano se extienden los ladrillos en eras para que se desequen, colocados primero de un lado y más tarde verticalmente, hasta que adquieran consistencia, apilándose en hiladas y cubriéndolos con tejas para impedir que se deshagan si sobreviene alguna lluvia. Reunidos en suficiente número se procede a su *cocción*, que se efectúa al aire libre formando «hormigueros» o en hornos de sección cuadrada o redonda, donde se colocan los ladrillos verticalmente poniendo entre cada dos o tres uno de turba, y esparciendo sobre cada hilada cierta cantidad de carbonilla, cargando el horno y dejando solamente las aberturas precisas para el tiro, se prende fuego, continuando la combustión de ocho a quince días; una vez fríos los ladrillos, se retiran del horno...” (Taboas, 1959: 212–213). En lugares de clima cálido y seco la deshidratación de los ladrillos se efectúa en las *eras*, que son espacios abiertos de superficie plana, por lo general en tierra apisonada, de que disponen los alfares, tejares y ladrillares o ladrillerías. En climas húmedos, al primer secado en la era, que será lo más breve posible, debiendo esperar que el ladrillo tenga cierta consistencia, lo sigue otro periodo de secado, el definitivo, antes de la cocción en la ladrillera u horno especializado; para este segundo oreo, los ladrillos se disponen en pilas llamadas «rejales», colocándose de canto y cruzados unos sobre otros; los rejales están rematados por una cobertura de tejas o de materia vegetal impermeable, de junco o similar, para evitar que las lluvias deterioren o destruyan el material ya moldeado (Fig. 1 A). Cuando el tiempo es bueno bastan unas horas para que las piezas puedan pasar de la era a la rejala, que estará siempre cercano al horno. En los sitios con lluvias frecuentes los ladrillos se moldean sobre una tabla plana colocada en la era o más frecuentemente en poyos, llevándose directamente a un secadero cubierto o

almacén destinado al oreo (Fig. 1 B). Los especialistas diferencian tres fases en la cochura de los ladrillos: *caldeo*, *cocción propiamente dicha* y *enfriamiento*; la primera consiste en calentar progresivamente el material, haciendo que el aire se renueve constantemente, hasta que los ladrillos tomen una temperatura de unos 100° C., desapareciendo entonces el agua que todavía estaba retenida en ellos; más tarde, ya en la cocción, la temperatura debe subir hasta los 800° C. y el tiempo de mantenimiento dependerá de la clase de arcilla y del grosor de los ladrillos, el enfriamiento debe realizarse lo más lentamente posible, para evitar la rotura de las piezas (Reverté, 1946: 163-166). Por otra parte, existen diferencias entre el *hormiguero* que es un horno de campaña, sin lugar fijo y montado con los mismos ladrillos frescos, aunque con una base de piezas ya cocidas, y el horno propiamente dicho o *ladrillera*, que tiene planta generalmente rectangular y gruesas paredes de unos 4 m. de altura, no teniendo cobertura superior adintelada o abovedada como es común en los hornos alfareros; la caras longitudinales disponen de agujeros para avivar el fuego que se prolonga interiormente, mientras que las dos caras frontales tienen dos puertas colocadas a distinta altura, utilizadas para la carga y descarga del horno; la parte superior se cubre con ladrillos crudos y una capa de tierra, dejando unos pequeños respiraderos que, a veces, suelen taparse, regulando así el fuego (Reverté, 1946: 174).

Como en el caso de los adobes, los ladrillos se fabrican en moldes llamados gradillas, de modo general, y que en Andalucía y buena parte de Hispanoamérica denominanse gaveras (gaveras, según el DRAE), especie de cajones sin fondo, frecuentemente con mango o agarradero, pudiendo tener una división interna, por lo que el cajón se convierte en un molde doble (Fig. 2). La gradilla, previamente mojada, se rellena de barro húmedo, quitando la arcilla sobrante bien la misma mano o con una *tablilla de enrasar*.

En España el ladrillo común u ordinario mide 28 x 14 x 4-5 cm., o sea, un pie castellano de largo por medio pie de ancho; menos frecuentes son los de medidas 30 x 15 x 5 y 22 x 11 x 5 cm.

En el *Diccionario de Autoridades* se dice que el ladrillo es un "pedazo de tierra amassado y cozido, de un pie de largo y algo menos de ancho, de tres dedos de grueso, que sirve para las fábricas de casas, murallas y otras cosas" (García, 1968: 141), mientras que Covarrubias señala que "Ladrillo. En término diminutivo laterillo, de *later*, *lateris*, a *lateribus*, por los quatro lados que tiene; de donde el italiano le llama quadrillo" (García, 1968: 142). Llubiá lo define como "masa de barro o arcilla cocida, generalmente en forma de prisma rectangular, que se ha empleado en la construcción de edificios, especialmente para separar sus interiores o bien para el solado de pisos" (Llubiá, 1973: 21). Yo diría se emplea, no se empleaba, dada la actualidad de los ladrillos en la construcción de obras públicas y privadas, aunque hoy son perforados, llamados huecos y superhuecos, los refractarios, así como otros macizos denominados de cara vista, empleados como elemento ornamental en fachadas de edificios.

Desde los comienzos en la Italia romana, los ladrillos se utilizaron como encofrado perdido, dándose obras totalmente levantadas a base de ladrillos (Marín, 2000: 180), vistos o revocados, bien como conjunto unitario (aparejo latericio) o combinado (aparejo mixto de piedra y ladrillo).

SOBRE LAS MEDIDAS DE LOS LADRILLOS

Entre los latinos, la unidad de longitud era el pes (pie), equivalente a 29,60 cm. (= 0,296 m.)⁽⁵⁾. Columela, el agrónomo gaditano, dice al respecto: “la medida de toda superficie está contenida en el pie, que consta de 16 dedos” (*De re rust.* v, 1, 4); el *quadratus* pes o pie cuadrado era la unidad de superficie⁽⁶⁾ y la capacidad, utilizada en la medida de líquidos, el pie cúbico, *quadrantal* o *amp-hora*. Por eso Nebrija dice que con el pie (pes) “se mide todo lo mesurable, cualquiera que sea la clase a que pertenezca” (*Repetición sexta...*, 1981: 18). Los submúltiplos o divisores del pie [lineal] son el *palmus* o palmo [= $\frac{1}{4}$ de pie = 4 dedos = 7,4 cm. = 0,074 m] y el *digitus* o dedo (= $\frac{1}{16}$ de pie = 1,85 cm. = 0,0185 m.); los múltiplos son los que se citan a continuación: *palmipes* (= pie + 1 palmo = 20 dedos = 37 cm. = 0,37 m.), *cubitus* o codo (= pie y medio = 1 pie y dos palmos = 44,40 cm. = 0,444 m.), *gradus* o tramo (2 pies + palmos = 74 cm. = 0,74 m.), *passus* o paso (= 5 pies = 148 cm. = 1,48 m.) y *miliapassum* o milla (5.000 pies = 1.000 pasos = 1.480 m.) (Fig. 3).

Con base al pie sobre todo, los romanos, fabricaron los siguientes tipos de ladrillos:

- *Pedalis*, cuadrado, de un pie de lado: 30 x 30 cm. Aproximadamente⁽⁷⁾.
- *Bipedalis*, cuadrado, de dos pies de lado: 60 x 60 cm. aprox.
- *Sesquipedalis*, cuadrado, de pie y medio de lado: 45 x 45 cm. aprox.
- *Bessalis*, cuadrado, de la mitad de un pie y medio de lado: 22 x 22 cm. aprox.

(5) Otros autores proponen para el pie medidas levemente menores: así G. Hacquard y colaboradores, señalan los 29,44 cm. (Hacquard *et alii*, 1985: 124); Beltrán los 29,57 (Beltán, s.f.: 690), otros en 29,50 (Mark, 2002: 26), etc.

(6) Aunque el pie cuadrado fuera la unidad de superficie, la medida principal fue la *yugada*, un rectángulo de 240 pies de largo por 120 de ancho (= 28.800 pies cuadrados = 2.518,2 metros cuadrados). La voz *yugada* (*iugerum*) deriva de *iugum*, yugo, y ambos del verbo *iungere*, unir o juntar. Según M. T. Varrón (116 – 27 a.C.), la *yugada* era la superficie de terreno que una yunta de bueyes araba en una jornada.

(7) Equivalente a las piezas cuadradas de cerámica que los tratadistas del Barroco español llaman baldosa. Según Rejón de Silva, es “ladrillo fino perfectamente cuadrado [...] y siendo baldosa (ha de tener un pie) un pie en cuadrado, y tres dedos de grueso” (Rejón, 1788: 33). Teniendo en cuenta que el pie castellano tiene 28 cm. y el dedo 1,75 cm., la pieza sería de 28 x 28 x 5,25 cm.

- *Semipedalis*, cuadrado, de medio pie de lado: 15 x 15 cm. aprox.
- *Semilater*, triangular, de lados menores igual a la mitad de un pie (22 cm.), resultante de cortar diagonalmente un *bessalis*.
- *Lydius*, rectangular, nombre que conocemos gracias a Vitruvio (De Arch, II, 3) y a Plinio el Viejo (Nat. Hist. XXXV, 171, 2), quienes nos dan las medidas del mismo: *longun sesquipedem, latum pedem*, o sea, de pie y medio de largo por un de ancho (= 45 x 30 cm. aprox.). Nebrija indica que ese ladrillo, el lidio, es el mismo que llamaban mazarí (egipcio), si bien el DRAE dice que el último vocablo designa una baldosa cuadrada usada para solados.
- *Laterculus*, rectangular y de pequeño tamaño, de largo supera levemente el palmo, acercándose en anchura bastante al medio palmo y en espesor al dedo y medio, o sea, que tendría aproximadamente 8–8,5 x 4 x 2,3–2,5 cm.. En ambientes rurales es el ladrillo propio de solerías, disponiéndose en espiga y de canto. Nebrija dirá de él que es el “ladrillo [romano] pequeño”.
- *Tegula* o teja plana, rectangular y de gran tamaño, teniendo dos pies y un palmo de largo por pie y medio de ancho: 65,5 x 45 cm. Aproximadamente, presentando la pieza un potente reborde de sección triangular en lo que son sus lados mayores o más largos; se utilizaba en las cubiertas de edificios, al igual que la teja menor o curva, de forma semitroncocónica o de media caña, destinándose ésta a tapar las juntas que quedaban entre los rebordes de las planas; llamábase *imbrex* y se disponía con la concavidad hacia abajo, como la cobija.
- *Later columnaris*, destinado a componer el fuste de las columnas; tiene forma de porción de un cilindro de baja altura (de tres o cuatro dedos romanos de espesor), por tanto, con dos bases iguales y paralelas, equivalentes cada una a un sector circular; el radio dependía lógicamente del diámetro de la caña, aunque casi siempre responde a un tamaño mediano⁽⁸⁾. Lo normal es que las columnas tuvieran capitel y basa pétreos, mientras que el resto se enlucía y estucaba para simular el mármol (Fig. 4).

Al parecer no todas las formas de ladrillos coincidieron en el tiempo, de modo que el *bessalis* se empleó desde la mitad del siglo I de C., mientras que el *bipedalis* o cuadrilongo no aparece hasta final de esa centuria (García y Bellido, 1972: 51). El espesor medio, según ciertos autores, osciló entre los 2 y los 3 cm. (García y Bellido, 1972: 51), mientras que otros señalan que el grosor estaba estipulado en dos dedos (= 3,70 cm.) (Marín, 2000: 181) Después de los Antoninos, a partir del año 192 de C., el espesor fue creciendo progresivamente, llegando a alcanzar los tres dedos hacia el 300 de la Era (García y Bellido, 1972: 51) o incluso casi los cuatro, esto es, unos siete cm. (7,2 ó 7,3, para ser preciso).

(8) Aparte de los lisos, parece que otros presentan estrías en el arco externo, que era la única parte vista (Marín, 2000: 180).

En la Bética, la provincia más romanizada de Hispania, las medidas se respetaron con bastante fiabilidad (García y Bellido, 1972: 51), lo que no quita que se dieran modelos especiales; en el Bajo Guadalquivir, aparte de los *laterculi* cuyas medidas ya se dieron, resulta muy común el ladrillo rectangular de un pie de largo por la mitad de pie y medio de ancho por un grosor entre los tres y los cuatro dedos (29,60 x 22,2 x 5,5 – 7 cm.); también es frecuente en dicha zona otro modelo que consiste en dividir transversalmente y en tres partes el que acabamos de describir, por lo que resultan piezas más marcadamente rectangulares de 22,2 – 23 x 10 x 6,5 aproximadamente⁽⁹⁾.

MEDIDAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS LADRILLOS DE LEBRIJA

Dado que los fragmentos de los ladrillos decorados son sensiblemente iguales y relativamente simétricos, dado que formaban parte de un mismo conjunto y fueron elaborados a la vez, las medidas y descripción que damos responden a un modelo tipo como si de una pieza al completo se tratara.

MEDIDAS:

LARGO: 35 cm.

ANCHO: 26,5 – 27 cm.⁽¹⁰⁾

ESPESOR MÁXIMO CON EL RELIEVE: 5,5 cm.

ESPESOR BÁSICO SIN DECORACIÓN: 4,3 – 4,5 cm.

LADO DEL CUADRILÁTERO MAYOR INSCRITO EN EL RECTÁNGULO: 25 cm.

LADO DEL CUADRILÁTERO MENOR QUE CONTIENE LA PELTA: 12,5 – 13 cm.

DIÁMETRO DEL CÍRCULO QUE CONTIENE A LA ROSETA: 8 cm.

ANCHURA DE LA TABICA: 5 cm.

ANCHURA DE LAS TIRAS QUE, SITUADAS EN LOS LADOS MAYORES DEL RECTÁNGULO, UNEN LAS TABICAS: 1 cm. (Fig. 5).

Las piezas que ahora publicamos, representan un prototipo dentro de los ladrillos visigodos con decoración en relieve, moldeada; en la bibliografía aparecen como “ladrillos estampados” (Schulunk, 1947: 235; Llubí, 1973: 30–31), “ladrillos con impronta” (Llubí, 1973: 30) o “ladrillos con decoraciones ornamentales” (Orlandis, 1977: 195). Aunque son evidentemente elementos auxiliares de la construcción, se trata de elementos con una función decorativa. Los fragmentos de Lebrija, y otros

(9) Me baso en mediciones hechas directamente a partir de numerosas piezas halladas en el Bajo Guadalquivir.

(10) El largo pudo obtenerse sumando la medida de un *bessalis* minor (19,7 cm.) y la correspondiente a dos palmos. El ancho resulta de la suma de esos 19,7 cm. y un palmo. El *bessalis minor* es un ladrillo cuadrado obtenido al cortar en 9 partes iguales el *bipedalis*, de dos pies de lado.

con caracteres similares, definidos por presentar dos bandas lisas en los lados menores del rectángulo, por tanto, paralelas entre sí, denominadas tabicas, sirvieron para adornar la techumbre de una estancia supuestamente laica, rellenando el espacio existente entre las vigas de madera, a modo de casetones, en lo que se sigue un sistema llamado en términos generales de "ladrillo por tabla"; las tabicas descansaban en las vigas mientras que la decoración en relieve quedaba vista, creándose así un bello contraste, sin duda acentuado gracias al hecho de que los motivos estuvieron pintados a base de almagra u óxido de hierro, como puede comprobarse en el menor de los fragmentos que conserva vestigios claros de esa pintura de color rojo vinoso, tan del gusto en las tierras del sur antes y después del momento visigodo; actualmente la pintura de almagra hermosea las fachadas de muchos edificios tradicionales de Sevilla y Cádiz, alternando con el blanco de la cal o, más frecuentemente, con el amarillo de la calamocho. Para nosotros, la decoración pictórica de los ladrillos de Lebrija demuestra el peso del color en la estética de los artistas visigodos.

"La técnica de talla bisel, en un geometrismo de regla y compás, recrea temas de gusto prerromanos simples de característica tendencia popular" (Palol, 1968: 82); en efecto, la talla bisel, tan generalizada en la escultura visigótica, es algo propio de la talla sobre madera presente en un arte popular sobre materiales blandos que ha llegado a nuestros días, y que afecta a soportes más perdurables como la piedra o la cerámica desde muy antiguo, siendo especialmente relevante en la Iberia septentrional, meseteña y atlántica⁽¹¹⁾.

En los motivos decorativos, las piezas de Lebrija en nada recuerdan lo bizantino y norteafricano, ya que peltas y rosetas tienen raigambre netamente celta (Laig, 1996: 99, 123, 125 y 210; Kruta, 1977: 196), e incluso sus orígenes pueden rastrearse en el mundo precéltico indoeuropeo fuera y dentro de nuestras fronteras. La asociación de peltas y rosetas aparecen en estelas asturianas y cántabras prerromanas (Montenegro *et alli*, 1989: 570 – 571; González Echegaray, 1993: 98) y en otras hispanorromanas, como la de Anino y Dovidena, hallada en Santander, y la de Carcastillo en Navarra. Estos motivos experimentan una recuperación y se difunden durante los siglos VI y VII de C.⁽¹²⁾, pasando al prerrománico, con los mejores ejemplos en san Julián de los Prados y san Miguel de Liño (Arias, 1994: 14 y sig.).

Los ladrillos que publicamos en la finca denominada Rancho Huerta (Lebrija, Sevilla), donde es frecuente hallar en superficie material arqueológico pertenecien-

(11) Hoy este modo de talla y motivos como los de los ladrillos de Lebrija, perduran en la artesanía popular en madera, afectando, además de los muebles (banco, camas, arcones...), a elementos auxiliares de la arquitectura popular (vigas, puertas, canes, mensulones...), especialmente en el territorio de los antiguos celtas y visigodos.

(12) Peltas casi idénticas a las de los ladrillos aparecen labradas en un broche de cinturón bronceo visigodo de Santander (González Echegaray, 1994: 192). Las rosetas tienen mayor difusión, sirva de ejemplo las de una ventana doble con arcos de herradura conservada en el museo de Córdoba, así como las de una losa hallada en Montefrío, Granada.

tes a una *villa* rústica, inaugurada hacia el cambio de Era y que se abandona, como ocurre con otras explotaciones agrarias del Bajo Guadalquivir, cuando los musulmanes invaden el mediodía peninsular. Las tierras de dicha finca llegan a la antigua Vía Augusta que en ese tramo coincide con la carretera Nacional IV, denominada a partir del siglo XVIII "arrecife".

El hallazgo de tales piezas debe relacionarse con el proceso de ruralización, que empieza en el siglo III de C. y se acentúa en las centurias posteriores, fenómeno que afecta de lleno a la aristocracia terrateniente de la Bética, una nobleza que sigue conservando su relevancia social y manteniendo sus pomposos títulos (Thompson, 1990: 136; Orlandis, 1977: 56-57), viviendo en sus posesiones y, en muchos casos, enterrándose en ellas. Como indica Orlandis al comentar el título de *clarissima femina*, con dos casos en *Nabrissa*, los de Alexandria y Cornelia (Caro y Tomassetti, 1997: 85), "el fenómeno que mejor permite apreciar la continuidad histórica es la perduración de una aristocracia romana en los siglos V al VII, que conservó su preeminencia social al lado de la nueva nobleza germánica [...] los títulos, y en particular los que preceden a los nombres femeninos, demuestran la pervivencia de familias senatoriales [...] con grandes patrimonios, que no habían desaparecido con los sucesivos cambios políticos" (Orlandis, 1977: 56 y 57).

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, L. (1994): *Guía del Arte Prerrománico Asturiano*, Oviedo.
- BELTRÁN, A. (s.a.): *Arqueología Clásica*, Madrid.
- CARO, A. Y TOMASSETTI, J. M. (1997): *Antonio de Nebrija y la Bética*, Madrid.
- COROMINAS, J. (1967): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid.
- CHOISY, A. (1978): *Historia de la Arquitectura*, 2 vol. , Buenos Aires.
- GARCÍA, F. (1968): *Léxico de alarifes del los Siglos de Oro*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1972): *Arte romano*, Madrid.
- HACQUARD, G. et alii (1985): *Guía de Roma Antigua*, Madrid.
- KRUTA, V. (1992): *Los Celtas*, Madrid.
- LAIG, L. Y J. (1996): *Art of the Celts*, Londres.
- LLUBIÁ, L. M. (1973): *Cerámica medieval española*, Barcelona.
- MARÍN, R. (2000): *La construcción griega y romana*, Valencia.
- MARK, R. (Ed.) (2002): *Tecnología arquitectónica hasta la revolución científica*, Madrid.

ANTONIO CARO BELLIDO

- MONTENEGRO, A. *et alii* (1989): *Historia de España, 2. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200 – 218 a. C.)*. Madrid.
- NEBRIJA, E. A. (1981): *Repetición sexta: sobre las medidas*, Salamanca. (Ed. de J. Costa).
- ORLANDIS, J. (1977): *Historia de España. La España visigótica*, Madrid.
- PALOL, P. DE (1968): *Arte hispánico de la época visigoda*, Barcelona.
- PAREJA, E. (Dir.) (1989): *Historia del arte en Andalucía. La antigüedad, I*, Sevilla.
- REJÓN DE SILVA, D. A. (1788): *Diccionario de las Nobles Artes...*, Segovia.
- REVERTÉ, P. (1946). *La industria ladrillera*, Barcelona.
- ROBERTSON, D. S. (1981): *Arquitectura griega y romana*, Madrid.
- SCHULNK, H. (1947): "Arte visigodo. Arte asturiano", en *Ars Hispaniae*, II, Madrid: 227 – 527.
- TABOAS, J. (1959): *Agricultura e industrias rurales*, Madrid.
- THOMPSON, E. A. (1990): *Los godos en España*, Madrid.

A PROPÓSITO DE DOS LADRILLOS VISIGODOS DE LA BÉTICA

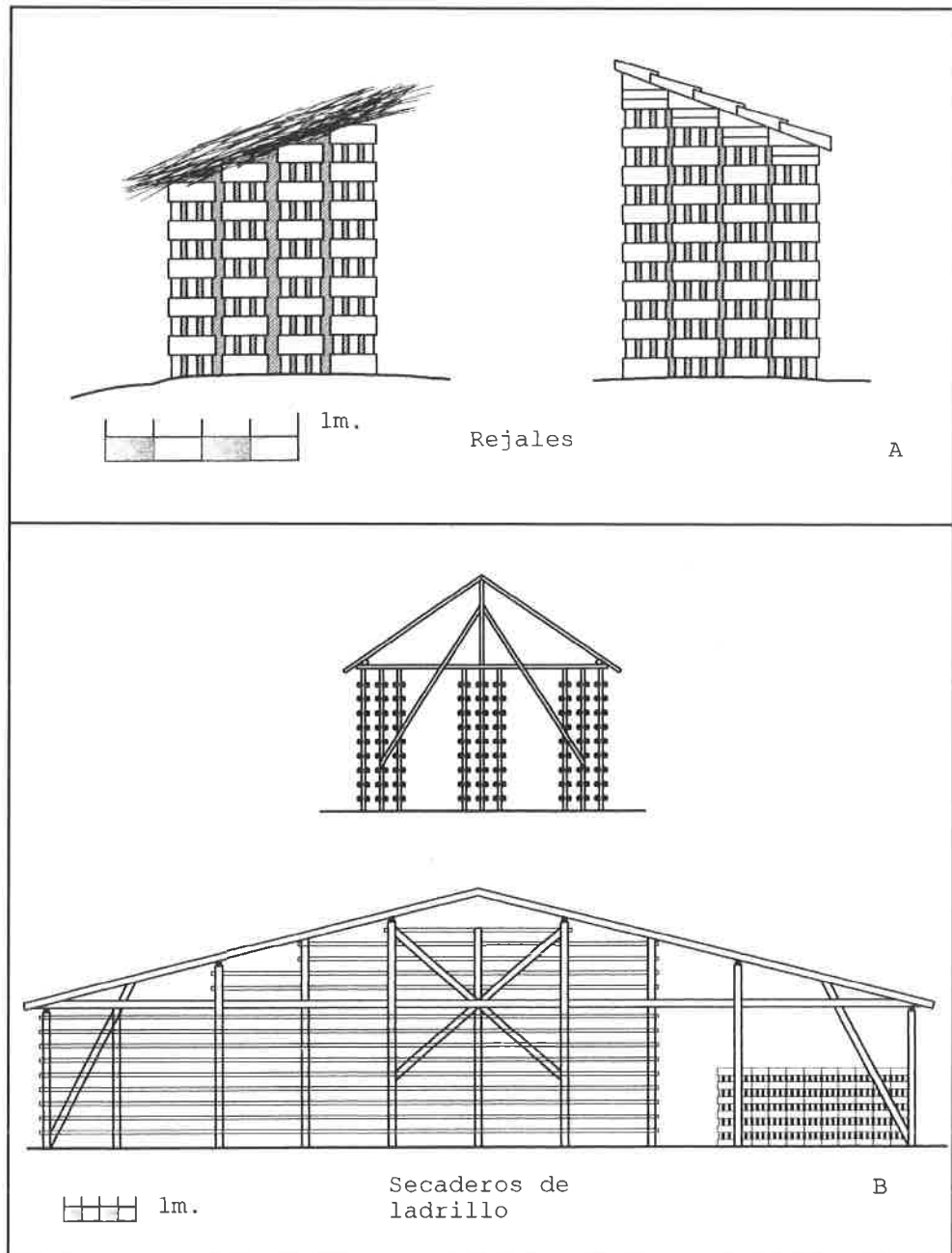


Fig. 1

ANTONIO CARO BELLIDO

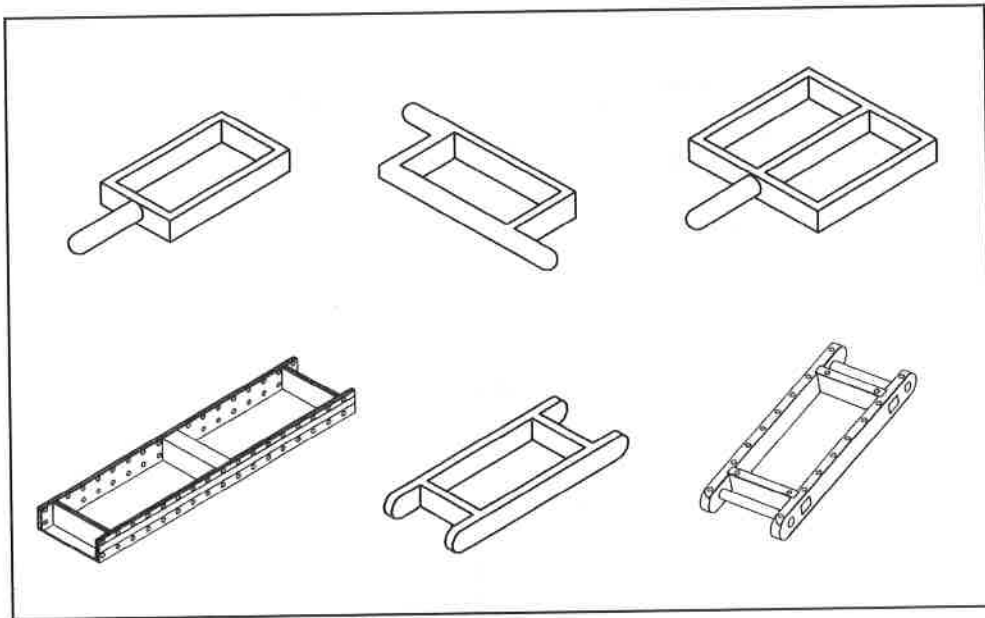


Fig. 2

A PROPÓSITO DE DOS LADRILLOS VISIGODOS DE LA BÉTICA

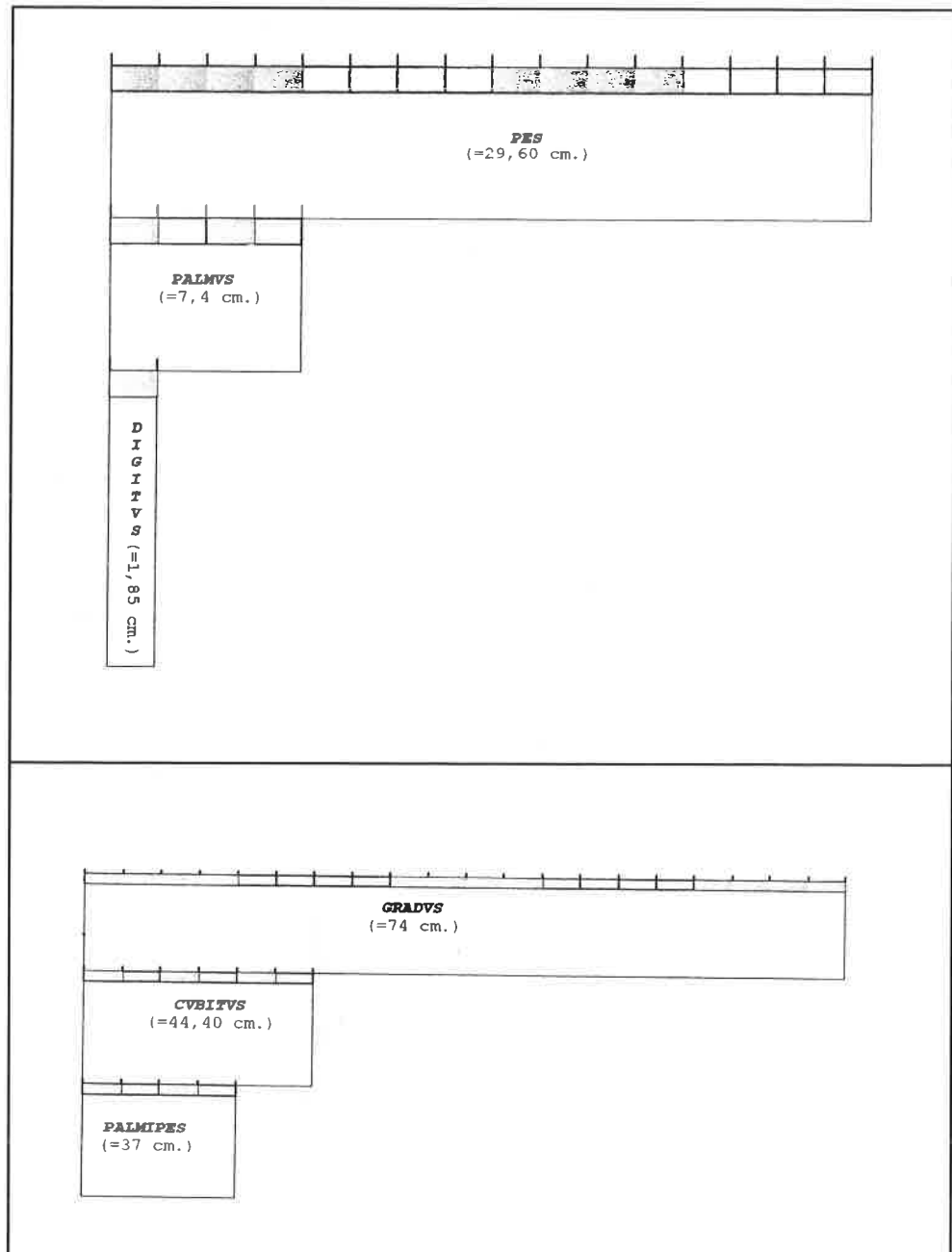


Fig. 3

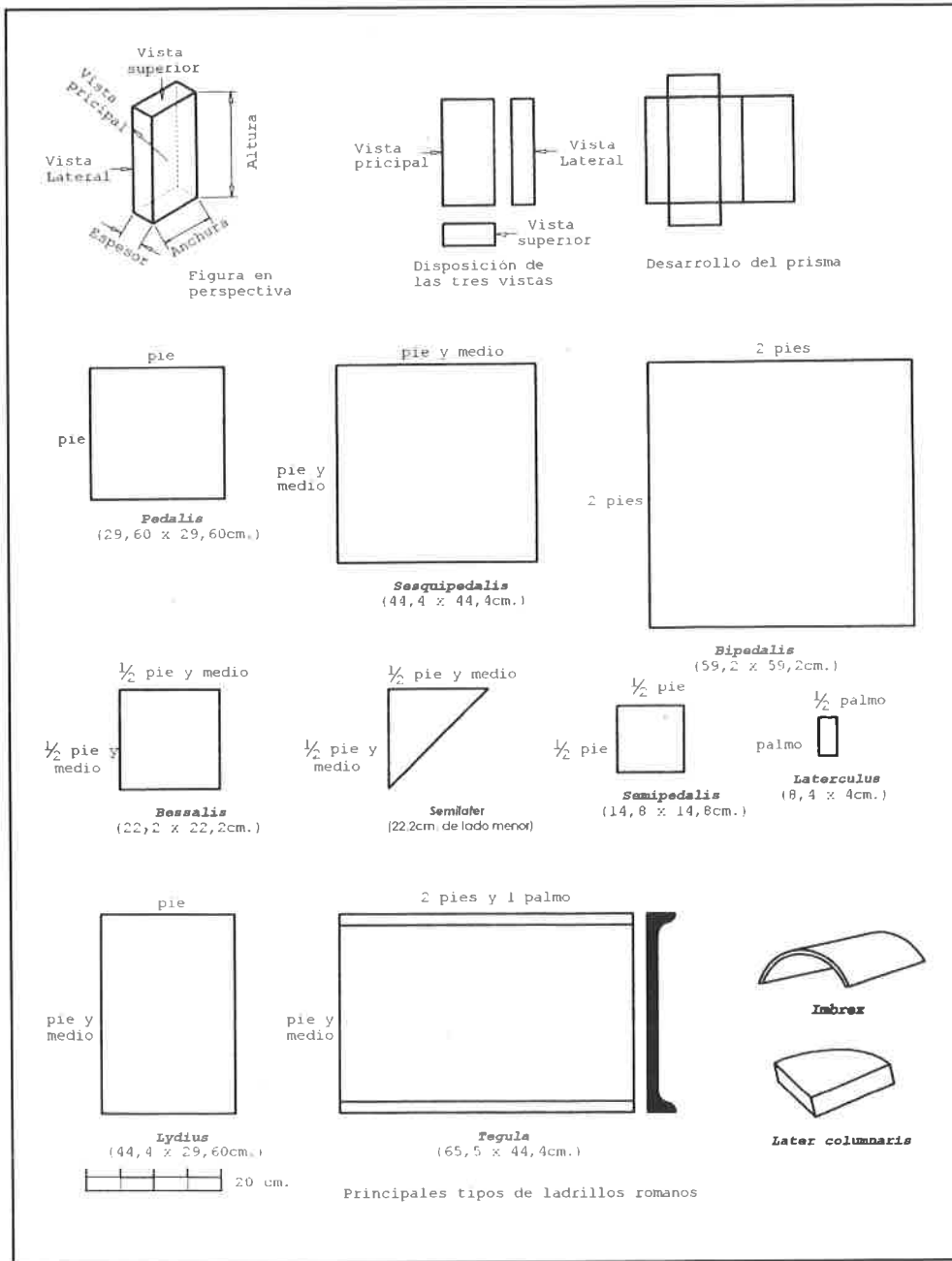


Fig. 4

A PROPÓSITO DE DOS LADRILLOS VISIGODOS DE LA BÉTICA

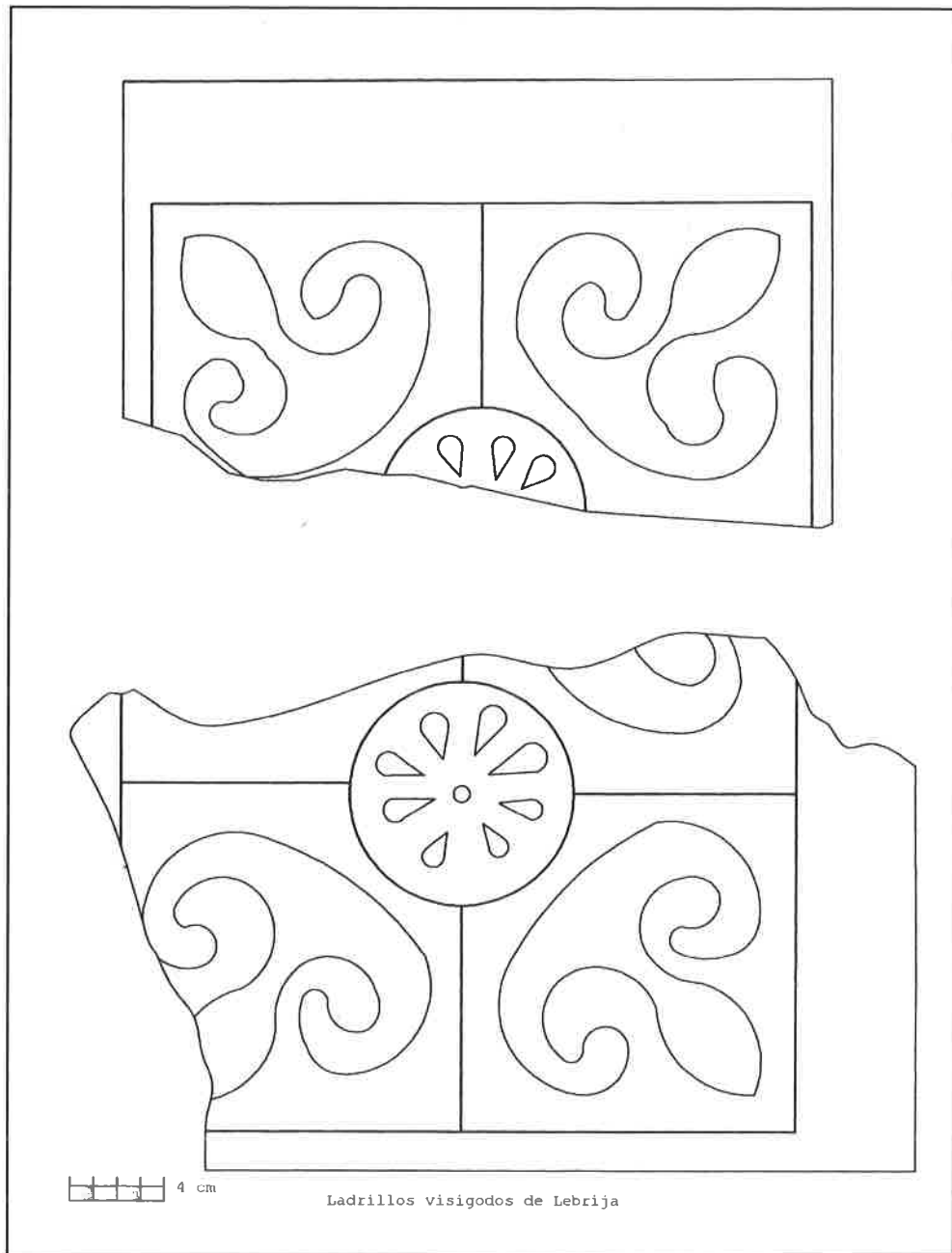


Fig. 5

